

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 16 de JUNIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.03-19.13-0141 de 09 DE ENERO 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006807 y RPC 5600099179
 Apropriación Presupuestal: 121000/1146/2320202008/4345013040130000/P143-102469/1/1/02/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/ELABORAR LOS DOCUMENTOS QUE DESCRIBAN Y EXPLIQUEN

Proyecto: P143-102469 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del río Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del

Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Gobierno al Alcance de Todos la corrupción

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del

Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca.

2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Gobierno al Alcance de Todos

Elemento PEP: PI43-102469/1/1/02/05 Elaborar los documentos que describan y expliquen el sistema de gestión de riesgos LA/FT/FP y la implementación del SARLAFT en sus distintas fases.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
Contratista	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA C.C. 1.144.040.827 Teléfono. 3143056438

4

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2026**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- | | |
|--|--|
| <p>1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</p> | <p>A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.</p> <p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p> <p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> |
|--|--|

<p>Porcentaje de cumplimiento.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes JUNIO DE 2026</p>	<p>100%</p>
---	---	-------------


<p>Otras consideraciones.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p>
--------------------------------------	--	-------------

N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-0141 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

Elaboró un diagnóstico técnico-jurídico para la implementación y articulación de la gestión de riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) en la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de fortalecer el marco institucional de prevención, detección y control de estos riesgos, mediante el análisis de la integración del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT/FPADM (SARLAFT) con el Sistema Integral para la Gestión del Riesgo de Integridad Pública (SIGRIP) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Asimismo, formuló lineamientos y recomendaciones orientados a la adopción de una política unificada de gestión integral de riesgos, al fortalecimiento de los mecanismos de debida diligencia, la función de cumplimiento y las herramientas de monitoreo, seguimiento y reporte, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Integridad Pública – Versión 7 del DAFP.

Elaboró el informe técnico correspondiente al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), mediante la verificación y análisis del grado de avance en la ejecución de las actividades programadas, conforme a los lineamientos normativos y metodológicos aplicables. En desarrollo de este ejercicio, evaluó el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos, identificó hallazgos y oportunidades de mejora, y formuló recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo de corrupción. El monitoreo se realizó sobre las acciones implementadas por la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, contribuyendo al seguimiento y mejoramiento continuo del desempeño institucional.

Remitió a las entidades descentralizadas Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E., VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) la Circular Informativa Externa No. 19, con el objetivo de coordinar el agendamiento de mesas técnicas orientadas al fortalecimiento de la implementación y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Realizó mesa técnica con funcionarios del Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E. y elaboró la respectiva acta de seguimiento, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014. Durante la jornada socializó los anexos técnicos de la Matriz ITA 2023 de la Procuraduría General de la Nación y efectuó la revisión de la página web institucional, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

organización, disponibilidad y actualización de la información pública.

Realizó mesa técnica con funcionarios del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) y elaboró la correspondiente acta de seguimiento, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la transparencia activa y al acceso a la información pública. Durante la reunión revisó los estándares establecidos por la Procuraduría General de la Nación y los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020, verificando la actualización del sitio web institucional y el cumplimiento de los requisitos contemplados en los anexos técnicos aplicables.

Realizó mesa técnica con funcionarios de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y elaboró la respectiva acta, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información pública. Durante la jornada efectuó una revisión focalizada de los aspectos que presentaban observaciones o incumplimientos en las evaluaciones de transparencia, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente.

Realizó la revisión de las páginas web de la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, elaborando el correspondiente informe de verificación en formato Excel, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de publicación establecidas en la Resolución 1519 de 2020.

Actualizó la base de datos de enlaces institucionales de las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer los procesos de comunicación, seguimiento, monitoreo y verificación de la información pública publicada por cada entidad.


Participó en la reunión de trabajo denominada "Socialización Plan de Trabajo Mayo – Junio y Acompañamiento a las Entidades Descentralizadas", liderada por el profesional José David Bonilla, con el objetivo de revisar la planeación de actividades, definir estrategias de implementación y coordinar responsabilidades para el cumplimiento de las metas establecidas.

Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, con el propósito de revisar el estado de los informes derivados de las mesas técnicas realizadas a las entidades descentralizadas, consolidar los reportes de campo correspondientes al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y coordinar las actividades necesarias para la entrega de los informes finales del mes de junio.

Asistió y lideró la mesa de trabajo para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de Planeación, con el objetivo de fortalecer la gestión preventiva de riesgos y los mecanismos de control institucional.

Asistió a la capacitación virtual sobre el Rol de la Oficina de Control Interno, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con las funciones de evaluación independiente, seguimiento, asesoría y enfoque preventivo que desarrolla esta dependencia dentro del Sistema de




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Control Interno.

Participó en la capacitación "Formulación e Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública", desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas para la formulación, implementación y seguimiento de estrategias de transparencia y lucha contra la corrupción.


Asistió a la conferencia virtual "¿Quién puede ejercer la función de cumplimiento y qué requiere para desempeñar esta labor?", organizada por F y C Consultores, con el objetivo de actualizar conocimientos sobre el rol y las responsabilidades del Oficial de Cumplimiento en los sistemas de gestión del riesgo.

Realizó actividades de divulgación institucional mediante la publicación, difusión y socialización de contenidos en las redes sociales oficiales de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública (Instagram, Facebook y WhatsApp), con el objetivo de fortalecer las estrategias de comunicación institucional, promover la transparencia y el acceso a la información pública, visibilizar las acciones desarrolladas por la dependencia y fomentar la participación ciudadana en los asuntos de interés público.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA


Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número **SEIS de JUNIO DE 2026**, anexa pago de seguridad social de **MAYO DE 2026** según planilla **86162535** y comprobante de pago **373667304**, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	Cuota 1	Enero	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0	Cuota 3	Marzo	5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0	Cuota 4	Abril	5.000.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	30.000.000	Cuota 5	Mayo	5.000.000	PAGADA
Valor pagado	25.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	30.000.000			516	
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

correspondan para efectuarla: NO APLICA

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe de DE

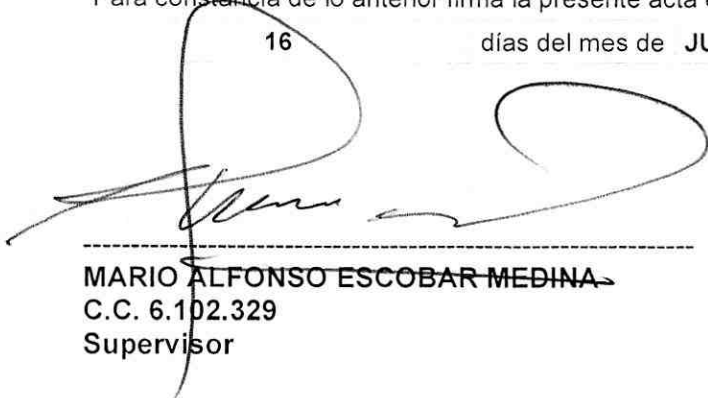
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16

días del mes de JUNIO

de

2026



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor




INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

NOMBRE: NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA: 1.144.040.827
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0141
VALOR DEL CONTRATO: \$30.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 09 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME: MES DE JUNIO DE 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 16 DE JUNIO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, incluidas las actividades pendientes del informe anterior y las desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.	Elaboré un diagnóstico técnico-jurídico orientado a la implementación y articulación de la gestión de riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) en la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de fortalecer el marco institucional para la prevención, detección y control de estos riesgos, garantizando su integración con el Sistema Integral para la Gestión del Riesgo de Integridad Pública (SIGRIP) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Asimismo, formulé lineamientos y recomendaciones para la adopción de una política unificada de gestión integral de riesgos, el fortalecimiento de los mecanismos de

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

	<p>debida diligencia, la función de cumplimiento y los procesos de monitoreo, seguimiento y reporte, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Integridad Pública – Versión 7 del DAFP, así como al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la gestión institucional.</p>
<p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p>	<p>Elaboré el informe técnico correspondiente al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), mediante la verificación y análisis del grado de avance en la ejecución de las actividades programadas, conforme a los lineamientos normativos y metodológicos aplicables. En desarrollo de este ejercicio, evalué el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos, identifiqué hallazgos y oportunidades de mejora, y formulé recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo de corrupción. El monitoreo se realizó sobre las acciones implementadas por la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, contribuyendo al seguimiento y mejora continua del desempeño institucional. Tributaria.</p>
<p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Remití a las entidades descentralizadas Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E., VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) la Circular Informativa Externa No. 19, con el objetivo de coordinar el agendamiento de mesas técnicas orientadas al fortalecimiento de la implementación y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Esta gestión estuvo dirigida a brindar acompañamiento y asistencia técnica en materia de transparencia activa, acceso a la información pública, obligaciones de publicación y divulgación de información institucional, así como a verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

	<p>MinTIC y los criterios de evaluación de la Matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Realicé mesa técnica con funcionarios del Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E. y elaboré la respectiva acta de seguimiento, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014. Durante la jornada se socializaron los anexos técnicos de la Matriz ITA 2023 de la Procuraduría General de la Nación, explicando los criterios de evaluación relacionados con transparencia activa, accesibilidad web, estructura de publicación de información y requisitos mínimos aplicables a los sujetos obligados. Asimismo, se efectuó la revisión de la página web institucional, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la organización, disponibilidad y actualización de la información pública. Evidencia registrada en el Acta No. 01 de la carpeta Entidades Descentralizadas.</p> <p>Realicé mesa técnica con funcionarios del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) y elaboré la correspondiente acta de seguimiento, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la transparencia activa y al acceso a la información pública. Durante la reunión se revisaron los estándares establecidos por la Procuraduría General de la Nación y los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020. La entidad informó que actualmente no reporta información al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), debido a la naturaleza privada de los recursos que administra. No obstante, se verificó la actualización de su sitio web institucional y el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Anexos Técnicos 1 (Accesibilidad Web), 2 (Publicación Web y Sede Electrónica) y 3 (Seguridad Digital). Evidencia registrada en el Acta No. 02 de la carpeta Entidades Descentralizadas.</p>
--	--

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

Realicé mesa técnica con funcionarios de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y elaboré la respectiva acta, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información pública. Durante la jornada se efectuó una revisión focalizada de los aspectos que presentaban observaciones o incumplimientos en las evaluaciones de transparencia, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones orientadas al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020. Evidencia registrada en el Acta No. 08 de la carpeta Entidades Descentralizadas.

Realicé la revisión de las páginas web de la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, elaborando el correspondiente informe de verificación en formato Excel, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de publicación establecidas en la Resolución 1519 de 2020, especialmente las relacionadas con la información mínima obligatoria señalada en el artículo 9. En este ejercicio se verificó el cumplimiento del numeral referente a contratación pública, constatando que la información de los procesos contractuales se encontraba actualizada con corte al 30 de mayo de 2026.

Actualicé la base de datos de enlaces institucionales de las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer los procesos de comunicación, seguimiento, monitoreo y verificación de la información pública publicada por cada entidad, optimizando las actividades de asistencia técnica desarrolladas por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Participé en la reunión de trabajo denominada "Socialización Plan de Trabajo Mayo – Junio y Acompañamiento a las Entidades

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

	<p>Descentralizadas”, liderada por el profesional José David Bonilla, con el objetivo de revisar la planeación de actividades, definir estrategias de implementación y coordinar responsabilidades para el cumplimiento de las metas establecidas. Entre las actividades priorizadas se destacaron las mesas técnicas de revisión de páginas web en entidades descentralizadas y las jornadas de socialización de la Ley 1712 de 2014 dirigidas a las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Evidencia registrada en el Acta No. 92 de la carpeta PTEP.</p> <p>Participé en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, con el propósito de revisar el estado de los informes derivados de las mesas técnicas realizadas a las entidades descentralizadas, consolidar los reportes de campo correspondientes al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y coordinar las actividades necesarias para la elaboración y entrega de los informes finales del mes de junio. Evidencia registrada en el Acta No. 95 de la carpeta PTEP.</p> <p>Asistí y lideré la mesa de trabajo para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de Planeación, con el objetivo de fortalecer la gestión preventiva de riesgos y los mecanismos de control institucional. Durante la sesión se socializó la fusión de los procesos M5-P1 y M5-P2, así como la actualización de la documentación asociada, incluyendo la aprobación del macroproceso M5 y la caracterización del proceso M5-P1 “Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación a los Grupos de Valor de la Gobernación del Valle del Cauca”. Evidencia registrada en el Acta No. 93 de la carpeta PTEP.</p>
<p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>Asistí a la capacitación virtual sobre el Rol de la Oficina de Control Interno, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con las funciones de evaluación independiente, seguimiento, asesoría y enfoque preventivo que desarrolla esta dependencia dentro del Sistema de Control Interno. La jornada permitió afianzar</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

conceptos asociados al mejoramiento continuo, la gestión institucional, la transparencia y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades para el ejercicio de las actividades de control y seguimiento institucional.

Participé en la capacitación "Formulación e Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública", desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas para la formulación, implementación y seguimiento de estrategias de transparencia y lucha contra la corrupción. Durante la actividad se abordaron los fundamentos conceptuales y metodológicos para la construcción de mapas de redes de actores estratégicos y la conformación de bancos de iniciativas adicionales, herramientas orientadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, el control social y la gestión de riesgos de corrupción en las entidades públicas.

Asistí a la conferencia virtual "¿Quién puede ejercer la función de cumplimiento y qué requiere para desempeñar esta labor?", organizada por F y C Consultores, con el objetivo de actualizar conocimientos sobre el rol y las responsabilidades del Oficial de Cumplimiento en los sistemas de gestión del riesgo. En el desarrollo de la jornada se analizaron aspectos relacionados con su articulación con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) y el Sistema Integral de Gestión del Riesgo de Integridad (SIGRID), en concordancia con las disposiciones establecidas en el Decreto 1122 de 2024 y la Ley 2195 de 2022.

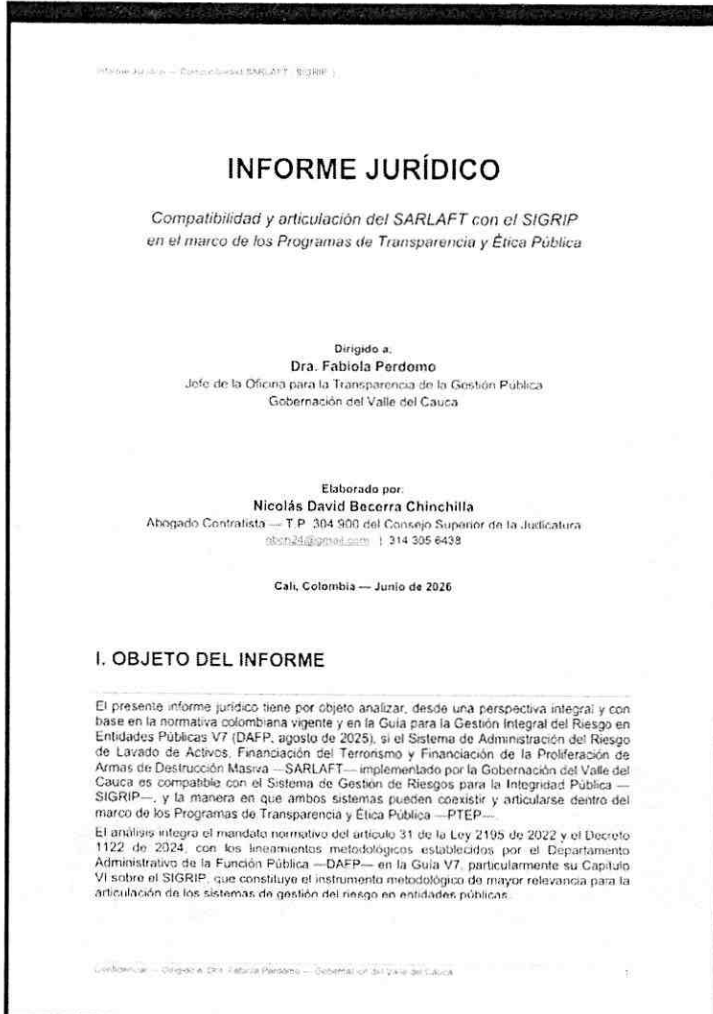
Realicé actividades de divulgación institucional mediante la publicación, difusión y socialización de contenidos en las redes sociales oficiales de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública (Instagram, Facebook y WhatsApp), con

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

	el objetivo de fortalecer las estrategias de comunicación institucional, promover la transparencia y el acceso a la información pública, visibilizar las acciones desarrolladas por la dependencia y fomentar la participación ciudadana en los asuntos de interés público.
--	---

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6

ACTIVIDAD B

The image displays three screenshots of Microsoft Excel spreadsheets, each titled 'Informe del presupuesto de compras, ventas, gastos y Planificación'. The spreadsheets are organized into columns with headers such as 'Mes', 'Actividad', 'Descripción', 'Código', 'Monto', 'Unidad', 'Fecha', 'Estado', 'Responsable', 'Observaciones', 'Fecha de inicio', 'Fecha de fin', 'Ejecutado', 'Por pagar', 'Por recibir', 'Por cancelar', 'Por transferir', 'Por depositar', 'Por retirar', 'Por cancelar', 'Por transferir', 'Por depositar', 'Por retirar', 'Por cancelar', 'Por transferir', 'Por depositar', 'Por retirar'. The data rows contain various numerical values and text descriptions of activities and their financial impacts.

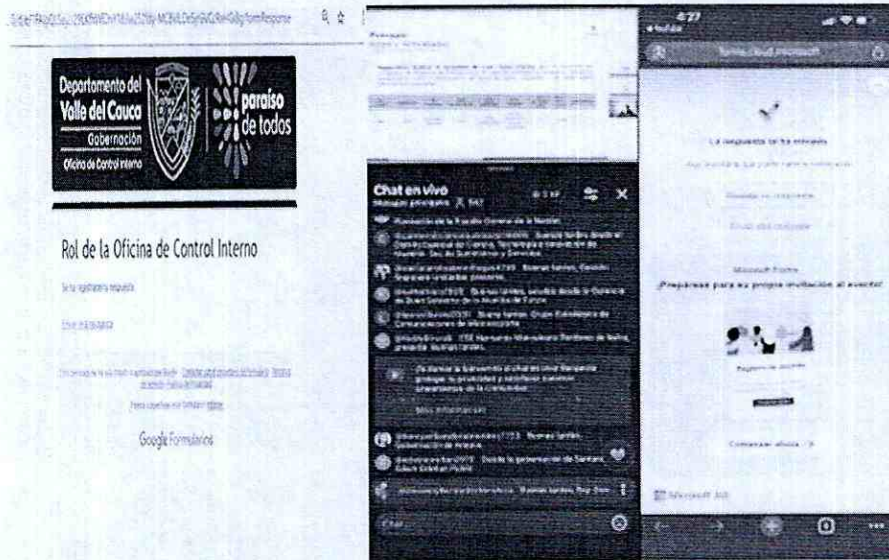
ACTIVIDAD C

This section contains a collage of images. On the left, there is a screenshot of an email titled 'Envío informe ITA 2025' with the subject 'EDICIÓN FINID'. The email content includes the text: 'Se informa a los señores Nicolás Buitrago, Rodrigo y Carlos Sandoz, a fin de darles a conocer el informe ITA correspondiente al año 2025. Cordial saludo.' Below the email is a screenshot of a meeting with several people seated around a table. On the right, there is a screenshot of a website for 'Hospital Universitario del Valle' with the text: 'HOSPITAL UNIV. VALLE CALDAS, SEGURIDAD Y LA RESOLUCIÓN 1319 DE 2010. El Departamento Administrativo de Planeación y Presupuesto.' Below the website screenshot is another photo of a meeting with people around a table.

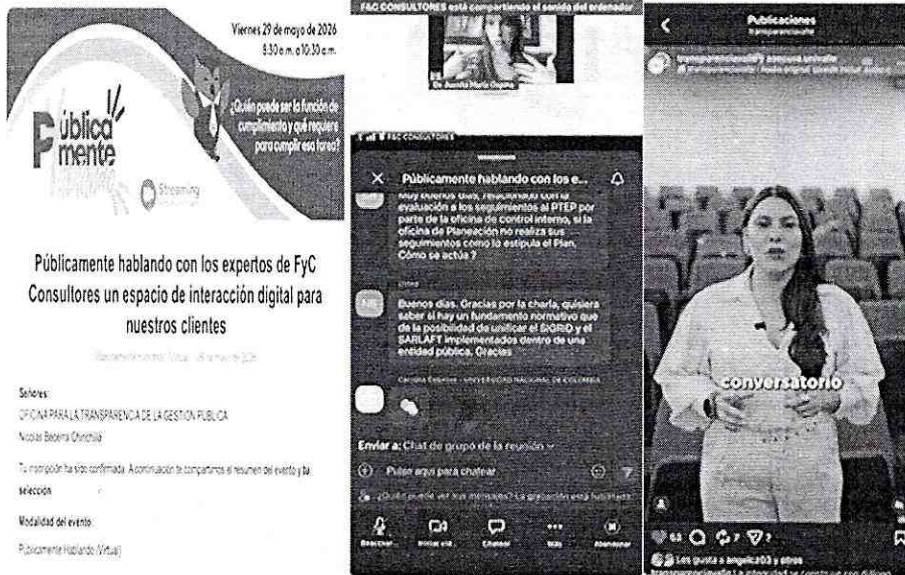
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6



ACTIVIDAD D



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 6



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental


Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
Cedula 1.144.040.827



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.03-19.13-0141 **FECHA** 09 DE ENERO 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

CONTRATISTA: NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA

VALOR TOTAL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006807

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600099179


FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329, en su condición de Asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, actuando como SUPERVISOR, y NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA, identificado con la cédula de ciudadanía, 1.144.040.827 obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

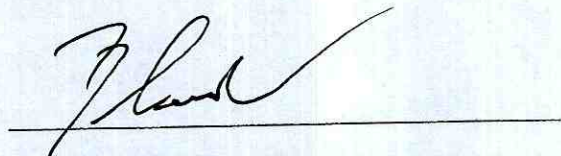
VALOR DEL CONTRATO:	\$30.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$30.000.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$5.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1,2, ETC	\$25.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2,ETC	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota SEIS (6)-ULTIMA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 16 días del mes JUNIO DE 2026.



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR



NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
 CC 1.144.040.827
 CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 20

CONTRATO NÚMERO: 1.03-19.13-0141 **FECHA** 09 DE ENERO 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

CONTRATISTA: NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA

VALOR TOTAL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006807

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600099179


FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA - ASESOR OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329, actuando como **SUPERVISOR**, y **NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA** portador de la cédula de ciudadanía 1.144.040.827, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 20

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

- A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.
- B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.
- C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
- D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina


Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA**

CUOTA 1

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Asistió a la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, realizada con el fin de adicionar actividades al cronograma de trabajo de la vigencia 2026. Durante la sesión, se incorporaron acciones de apoyo y capacitación dirigidas al equipo de Control Social Informado y SARLAFT, así como la capacitación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2026, y la revisión y fortalecimiento de los mapas de riesgos correspondientes a la vigencia 2026.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 20

B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.


Asistió y elaboró el acta de la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, realizada con el propósito de revisar los pendientes y los mapas de riesgos, en especial aquellos asociados a los mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2026. Durante la sesión, el profesional José David Bonilla solicitó los informes de campo en formato digital correspondientes al III Monitoreo al PTEP 2025, así como los informes derivados de las mesas técnicas para la construcción de los mapas de riesgos de la vigencia 2026. De igual manera, realizó la revisión de los mapas de riesgos de las dependencias asignadas y participó en la designación de nuevos enlaces institucionales. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 2, ubicada en la Carpeta PTEP 2026, TRD 1.03-83.71.

Elaboró el reporte de campo de la revisión de los mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2026 de las dependencias a cargo: Secretaría de Salud, Oficina de Control Interno y Departamento Administrativo de Planeación, en el cual evaluó el estado de dichos mapas y el nivel de efectividad de los controles establecidos. Como resultado de la revisión, no formuló sugerencias de mejora para las dependencias evaluadas.

Asistió y elaboró el acta de la reunión de la mesa de asistencia técnica realizada con la Secretaría de Salud, con el propósito de revisar los pendientes asociados a los mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2026. Durante la sesión, el profesional José David Bonilla brindó apoyo en la elaboración del mapa de riesgos, haciendo uso de la nueva herramienta dispuesta para tal fin. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 4, ubicada en la Carpeta PTEP 2026, TRD 1.03-83.71.

C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Revisó las páginas web de la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno, y elaboró el respectivo informe, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1519 de 2020, artículo 9, sobre la información mínima obligatoria. En particular, verificó el Numeral 9 – Contratación, el cual establece la obligación de publicar, mantener actualizada y disponible al público la información relacionada con los procesos de contratación en curso. Como resultado de la revisión, constató que las dependencias cuentan con la información actualizada hasta el 31 de diciembre de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 20

2025. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 3, ubicada en la Carpeta PTEP 2026, TRD 1.03-83.71.

Participó de manera virtual en una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, cuyo objetivo fue revisar el avance en la entrega y radicación de los mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2026 por parte de las distintas dependencias. Durante la sesión, se informó que las cuentas de cobro serán solicitadas durante la semana del 19 de enero de 2026, una vez se finalice el cierre de la vigencia 2025 y se expidan los RPC correspondientes. Adicionalmente, se socializó el avance del borrador del Programa de Transparencia y Ética Pública, indicando que este será revisado conforme a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 y su decreto reglamentario. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 5, ubicada en la Carpeta PTEP 2026, TRD 1.03-83.71.

Revisó los mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2026 de las dependencias a cargo: Secretaría de Salud, Departamento Administrativo de Planeación y Oficina de Control Interno, en los cuales verificó la adecuada identificación y valoración de los riesgos de corrupción, evaluó la efectividad de los controles establecidos, identificó brechas y oportunidades de mejora, y generó insumos para la formulación de acciones correctivas.


D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de los eventos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de promover la participación ciudadana y fortalecer la visibilidad de las estrategias orientadas a la integridad y la transparencia.

CUOTA 2

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Participó en la jornada de sensibilización desarrollada en el marco del PTEP-SARLAFT, orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación y gestión de riesgos asociados a la corrupción, el lavado de activos y la debida diligencia. Asimismo, la actividad promovió el uso de canales seguros de denuncia, la detección de posibles redes internas y externas de riesgo, el fortalecimiento del gobierno abierto, la transparencia, el acceso a la información y el aprovechamiento de los datos abiertos, de conformidad con lo consignado en el Acta No. 10 PTEP 1.03-83.71.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 20

B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.

Esta actividad no se realizó para este periodo.


C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Realizó la revisión técnica de las páginas web de la Secretaría de Salud, el Departamento Administrativo de Planeación y la Oficina de Control Interno, con el propósito de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1519 de 2020 sobre información mínima obligatoria, particularmente en lo correspondiente al numeral 9 – Contratación. Como resultado de esta revisión, se constató que la información relacionada con los procesos contractuales en curso se encuentra publicada, actualizada y disponible para la ciudadanía, con corte al 30 de enero de 2026.

Participó en la mesa técnica para la construcción de los Mapas de Riesgos de Corrupción 2026, realizada en la Oficina de Control Interno, en la cual se explicó el funcionamiento del archivo en Excel dispuesto como herramienta metodológica para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos, garantizando la adecuada aplicación de los lineamientos técnicos establecidos, conforme a lo consignado en el Acta No. 12 PTEP 1.03-83.71.

En el marco del ejercicio de control social, participó en la jornada de socialización del proyecto de adecuación del parque recreo deportivo Ulpiano Lloreda, liderada por representantes de la Junta de Acción Comunal y de la Comuna 13. El alcance del proyecto comprende la construcción de losa maciza con acabado en recubrimiento de resina acrílica, la adecuación de andenes y articulaciones, así como el suministro e instalación de cancha múltiple, mallas, porterías y tablero de baloncesto. Adicionalmente, acompañó el proceso de conformación formal de la veeduría ciudadana para el seguimiento y control del proyecto.

Asistió a la capacitación en Control Social Informado, dirigida por el profesional James López, en la cual se explicó el procedimiento para la adecuada prestación de la asistencia técnica en las comunas de la ciudad de Cali. Durante la jornada, se destacó la importancia de las convocatorias abiertas como mecanismo para garantizar la participación ciudadana, permitiendo a la comunidad conocer, opinar y formular recomendaciones sobre la ejecución de programas, proyectos y contratos estratégicos, así como promover la conformación de veedurías ciudadanas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 20

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Asistió a la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó la entrega de los Mapas de Riesgos de Corrupción y la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Durante la sesión, se solicitó a las dependencias la remisión de dichos mapas en formato PDF para su posterior publicación en la página web institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia activa, conforme a lo consignado en el Acta No. 11 PTEP 1.03-83.71.

Participó en la reunión de trabajo orientada a la conformación del grupo encargado de desarrollar el ejercicio de Control Social Informado en la Comuna 18 de Cali. Asimismo, brindó apoyo en la organización del cronograma de actividades para la ejecución de acciones de política pública en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

En desarrollo del ejercicio de control social, participó en la socialización de los proyectos programados para su ejecución en la Comuna 5 de la ciudad de Cali, específicamente en los barrios Torres de Comfandi, Chiminangos I, Brisas de los Andes I y Villa Veracruz, fomentando la participación activa de la comunidad en los procesos de seguimiento y control de la gestión pública.


Asistió a la actividad denominada "ICE-CREAM", desarrollada por el equipo MIPG, en la cual se socializó el modelo de operación por procesos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Asimismo, se presentaron acciones orientadas a la protección del medio ambiente y a la generación de espacios de diálogo entre la academia, el sector empresarial y el Estado, con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia y la ética pública.

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de eventos y actividades de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad institucional y promover la participación ciudadana en las estrategias orientadas a la integridad y la transparencia.

CUOTA 3

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Durante este mes no se requirió la realización de esta actividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 20

B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.


Asistió a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó el avance de las mesas de trabajo relacionadas con la política pública, así como la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y los procesos asociados a la contratación. Durante la sesión se revisaron los avances alcanzados, se socializaron los planes estratégicos en curso y se coordinaron acciones relacionadas con los procesos de contratación, en el marco de la política pública que se encuentra en proceso de desarrollo. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 16 PTEP, la cual fue elaborada por el contratista.

Así mismo, asistió a una reunión de trabajo sobre política pública, socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), revisión de actas y procesos de contratación, dirigida por José David Bonilla, en la cual se presentaron y solicitaron avances relacionados con las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI). Durante la sesión se revisó el estado de avance de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo, con el propósito de fortalecer la articulación y el seguimiento a las acciones previstas en el marco de la formulación e implementación de la política pública. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 15 PTEP.

De igual manera, participó en una reunión de trabajo sobre la política pública, dirigida por José David Bonilla, en la cual se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI), así como el reporte de campo de las mesas desarrolladas en cada dependencia. Durante la sesión se enfatizó en la importancia de consolidar y remitir la documentación soporte de las actividades realizadas, con el fin de garantizar la trazabilidad y el adecuado seguimiento al proceso de construcción y desarrollo de la política pública. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 18 PTEP.

Igualmente, asistió a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, dirigida por José David Bonilla, en la cual se informó que, tras la revisión de los mapas de riesgo correspondientes a la vigencia 2026, se evidenciaron inconsistencias que requieren ser ajustadas. En ese sentido, se sugirió la realización de mesas técnicas con los enlaces institucionales, con el fin de efectuar las correcciones necesarias y fortalecer la gestión del riesgo en las dependencias. Adicionalmente, durante la sesión se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del PPTI y se explicó la metodología para la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las

cc

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 20

diferentes dependencias. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 20 PTEP.


De la misma forma, asistió a una reunión de planificación orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad 2026, cuyo objetivo fue desarrollar mesas de trabajo que permitieran la articulación entre el Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI) y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Liderazgo que Transforma”. Durante la sesión se revisaron los lineamientos para la coordinación interinstitucional y la alineación estratégica de las acciones contempladas en la política pública con los objetivos del plan de desarrollo departamental. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 1 PPTI.

El contratista asistió a la jornada de sensibilización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizada por la Dra. Vanessa Victoria, con el propósito de contextualizar el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, así como las competencias establecidas en el Decreto No. 1.22-1599 del 16 de septiembre de 2024, dentro del marco referencial de la Ley 2195 de 2022, relacionada con las medidas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Durante la jornada se abordaron los principales lineamientos normativos y su aplicación en el ámbito institucional, con el fin de fortalecer el conocimiento y la apropiación de las disposiciones orientadas a la prevención de la corrupción y al fortalecimiento de la ética pública. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 19 PTEP.

C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Asistió a una reunión de trabajo para la presentación de la metodología de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, dirigida por José David Bonilla, quien explicó el procedimiento y los lineamientos establecidos para llevar a cabo dicha socialización, de acuerdo con las diapositivas y el material técnico suministrado para tal fin. Durante la sesión se orientó al equipo sobre la forma de implementar el proceso de socialización en las diferentes dependencias, con el propósito de garantizar una adecuada difusión y comprensión del programa en el marco de las políticas institucionales de transparencia e integridad. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 22 PTEP.

Adicionalmente, el contratista organizó y lideró una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud, orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 20

Durante la sesión se solicitó la validación de una (1) meta producto priorizada dentro del Plan de Acción, así como la verificación del Informe de Gestión y Cierre del Proyecto de Inversión (SPI y SAP), en el cual se reporta el avance correspondiente a la vigencia 2025 de las metas producto relacionadas en el anexo denominado "Plan de Acción". Esta actividad se desarrolló con el propósito de garantizar la adecuada articulación entre las metas institucionales y las acciones contempladas en la política pública, fortaleciendo los procesos de seguimiento y reporte de avances. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 8 PPTI.

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Igualmente, asistió a la socialización de los proyectos de mejoramiento de vías urbanas en el municipio de Guacarí, evento que contó con la presencia de la Gobernadora del Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito presentar ante la comunidad y los actores institucionales las iniciativas de intervención vial orientadas a optimizar la movilidad, fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, la jornada permitió conocer los compromisos adquiridos por la administración departamental, así como los criterios técnicos, sociales y presupuestales que respaldan los proyectos presentados, en el marco del fortalecimiento de la gestión pública y la transparencia en la ejecución de las inversiones territoriales.


Finalmente, el contratista realizó seguimiento y verificación continua de los medios de difusión de eventos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad de las estrategias institucionales orientadas a la promoción de la integridad, la transparencia y la participación ciudadana. En el marco de esta actividad, revisó y monitoreó la publicación y divulgación de las diferentes acciones y eventos desarrollados por la Oficina, contribuyendo a la adecuada circulación de la información institucional y al posicionamiento de las iniciativas relacionadas con las políticas de transparencia e integridad.

CUOTA 4

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Durante este mes no se requirió la realización de esta actividad.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 20

B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.

Asistió a reunión de seguimiento del equipo de asistencia sobre el avance de las socializaciones del PTEP, liderada por José David Bonilla, en la cual se solicitó el reporte del número de dependencias socializadas a la fecha, así como el diligenciamiento del informe ejecutivo para verificar el porcentaje de cumplimiento. La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 29 PTEP y en el informe técnico de avance de socialización del PTEP.


Asistió a reunión de seguimiento del equipo de asistencia sobre el avance de las socializaciones del PTEP, liderada por José David Bonilla, en la cual se realizó control al estado de avance en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. Durante la sesión, se impartieron directrices para el cierre de las socializaciones, la consolidación de la información recopilada y la elaboración del informe ejecutivo y del reporte de campo, con el fin de documentar resultados e identificar oportunidades de mejora. La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 48 PTEP.

Elaboró el informe ejecutivo en formato Excel de las socializaciones realizadas en las dependencias a su cargo: Oficina de Control Interno, Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y Departamento Administrativo de Planeación, con el propósito de documentar los resultados, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la implementación de las estrategias institucionales.

Realizó la revisión de las páginas web de la Oficina de Control Interno, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y el Departamento Administrativo de Planeación, y elaboró un informe en formato Excel sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014 (información mínima obligatoria), específicamente en el numeral 9 relacionado con contratación. Se verificó que la información se encuentra publicada y actualizada al 31 de marzo de 2026.

C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Participó en la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública dirigida a la Oficina de Control Interno, en la cual elaboró el acta correspondiente. El objetivo de esta actividad fue dar a conocer las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la atención al

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 20

ciudadano durante la presente vigencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022. La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 28 PTEP.

Participó en la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública dirigida a la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, en la cual elaboró el acta respectiva. Esta actividad tuvo como propósito socializar las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad institucional y la atención al ciudadano, conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2195 de 2022 (artículo 31). La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 30 PTEP.


Participó en la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública dirigida al Departamento Administrativo de Planeación, en la cual elaboró el acta correspondiente. El objetivo de esta actividad fue presentar las estrategias definidas para fortalecer la transparencia, la integridad y la atención al ciudadano en la vigencia actual, en cumplimiento del marco normativo aplicable, en particular la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2195 de 2022 (artículo 31). La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 34 PTEP.

Asistió a la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública realizada en la Secretaría de Educación por el profesional Jaime Andrés Ordoñez. Esta actividad tuvo como finalidad socializar las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad institucional y la atención al ciudadano, en el marco de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, promoviendo una gestión pública eficiente y cercana a la ciudadanía. La evidencia de esta actividad reposa en el acta No. 44 PTEP.

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Asistió al evento de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Valle del Cauca, realizado en las instalaciones de Telepacífico, el cual tuvo como finalidad presentar a la ciudadanía los avances, resultados y desafíos de la gestión departamental durante la vigencia 2025. Este espacio fortaleció los principios de transparencia, control social y participación ciudadana, permitiendo la interacción directa entre la administración y la comunidad.

Realizó seguimiento continuo a los medios de difusión de eventos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de promover la participación ciudadana y fortalecer la visibilidad de las estrategias orientadas a la integridad y la transparencia institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 20

CUOTA 5

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Durante este mes no se requirió la realización de esta actividad.


B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.

Participó en la elaboración del reporte de trabajo de campo correspondiente a las jornadas de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública, dirigidas a funcionarios de planta y contratistas de la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de consolidar las actividades desarrolladas y documentar el acompañamiento técnico brindado a las dependencias participantes.

Las jornadas fueron ejecutadas mediante estrategias pedagógicas, metodologías participativas y herramientas de lenguaje claro, apoyadas en ejemplos prácticos y en la experiencia del equipo de Asistencia Técnica Nivel Central de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Lo anterior, con el propósito de fortalecer la apropiación institucional de los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública, optimizar la calidad y oportunidad en la entrega de evidencias durante los procesos de monitoreo y contribuir a la reducción de reprocesos administrativos en las etapas de seguimiento y verificación.

C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Realizó el Primer Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 del Departamento Administrativo de Planeación, así como la elaboración del acta correspondiente, con el objetivo de verificar el avance y cumplimiento de las acciones programadas en cada uno de los componentes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 20

establecidos dentro del programa. Durante la actividad, revisó los componentes relacionados con el Plan de Acción de Gestión de Riesgos de la Integridad Pública, Transparencia y Acceso a la Información, Diálogo y Corresponsabilidad, Integridad e Iniciativas Adicionales relacionadas con Conflicto de Interés. Como resultado, evidenció un avance significativo en el cumplimiento de las actividades programadas y en la disponibilidad de información dirigida a la ciudadanía. Así mismo, identificó oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la actualización oportuna de la información, la accesibilidad y los mecanismos de seguimiento, con el fin de garantizar la sostenibilidad y efectividad de las acciones implementadas. Evidencia: Acta No. 64 – Carpeta PTEP.

Realizó la revisión de la contratación en curso correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2026 en la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, relacionadas con la publicación de información mínima obligatoria en materia contractual.


Durante la actividad efectuó la validación de la información contractual publicada en la página web institucional, específicamente en lo relacionado con los procesos de contratación en curso, verificando criterios de actualización, disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información. Como resultado del ejercicio de seguimiento, evidenció que las dependencias revisadas mantenían la información contractual actualizada con corte al 31 de marzo de 2026, conforme a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública establecidos en la normatividad vigente.

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Asistió y elaboró el acta de la reunión de trabajo liderada por el profesional José David Bonilla, orientada a la formulación y organización del plan de trabajo correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, con el objetivo de definir lineamientos, actividades y estrategias para el cumplimiento de las metas institucionales programadas.

Durante la jornada se establecieron objetivos estratégicos, actividades prioritarias, cronogramas y responsables, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos y fortalecer la articulación y coordinación del equipo de trabajo. Evidencia: Acta No. 53 – Carpeta PTEP.

Asistió a la capacitación denominada "Estado Abierto 1: Control Social, Rendición de Cuentas e Integridad", desarrollada en el marco de la socialización del Programa de Transparencia y Ética

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 14 de 20

Pública, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con los principios de transparencia, participación ciudadana, integridad y buen gobierno en la gestión pública.

Durante la jornada se abordaron los fundamentos del Estado Abierto, resaltando la importancia de la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración institucional como pilares para el fortalecimiento de la confianza pública. Igualmente, se destacó el control social como una herramienta fundamental para fortalecer la integridad pública, promover la vigilancia de la gestión estatal y prevenir actos de corrupción.

La actividad permitió afianzar conocimientos y lineamientos aplicables al ejercicio de las funciones institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de las prácticas de ética pública y rendición de cuentas en el ámbito institucional.


Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica denominada "Planeación de Requerimientos para el Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026", con el objetivo de definir, estructurar y consolidar las actividades, lineamientos y requerimientos necesarios para el desarrollo del monitoreo institucional.

Durante la jornada se revisaron los criterios de evaluación, las responsabilidades asignadas y los mecanismos de seguimiento requeridos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de monitoreo. Así mismo, la actividad permitió fortalecer la articulación entre dependencias, brindar claridad sobre la información solicitada y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la evaluación y seguimiento del programa. Evidencia: Acta No. 55 – Carpeta PTEP.

Participó en la reunión técnica del equipo de asistencia relacionada con el "Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026", con el objetivo de coordinar la programación, articulación y ejecución de las jornadas de monitoreo dirigidas a las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, conforme a los lineamientos establecidos en la circular expedida el 23 de abril de 2026.

Durante la jornada se definieron los criterios metodológicos, cronogramas de trabajo, responsables y mecanismos de seguimiento requeridos para el desarrollo del proceso de verificación institucional. Así mismo, se revisaron los componentes y obligaciones objeto de monitoreo, entre ellos: mapas de riesgos de corrupción, rendición de cuentas, racionalización de trámites, atención al ciudadano, acceso a la información pública, código de integridad, participación ciudadana y gestión de conflicto de interés.

La actividad permitió fortalecer la articulación operativa del equipo de asistencia técnica, garantizar la estandarización de los procesos de evaluación y asegurar el cumplimiento de los lineamientos

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 15 de 20

establecidos para el seguimiento y control del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026. Evidencia: Acta No. 57 – Carpeta PTEP.

Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica relacionada con el “Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026”, en la cual se solicitó dar continuidad a la programación de las actividades de monitoreo pendientes en las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de culminar el proceso dentro de los tiempos establecidos. Asimismo, se requirió la entrega de los reportes de campo correspondientes a las socializaciones de la Ley 2195 de 2022.

Durante la reunión, informaron que la socialización de la Ley 1712 de 2014 debía aplazarse temporalmente debido al proceso de actualización del Manual de Transparencia. En este sentido, indicaron que posteriormente desarrollarán jornadas de capacitación dirigidas a los equipos de trabajo, así como la revisión técnica del instrumento de seguimiento y la estructuración del cronograma de socializaciones institucionales. Evidencia: Acta No. 60 – Carpeta PTEP.


Participó en la jornada de socialización de los lineamientos expedidos para la formulación e implementación de los Programas de Transparencia y Ética Pública, denominada “Estado Abierto 2: Transparencia y Acceso a la Información Pública”, desarrollada a través del canal institucional de YouTube.

Durante la actividad abordaron las dimensiones de Transparencia Activa, Transparencia Pasiva y Accesibilidad, fortaleciendo los conocimientos relacionados con el acceso a la información pública, así como el cumplimiento de los principios de publicidad, apertura y transparencia administrativa en la gestión pública.

Participó en el diligenciamiento de la encuesta correspondiente a la construcción del Mapa de Actores del Valle del Cauca, iniciativa orientada a la caracterización de actores institucionales y ciudadanos, con el propósito de fortalecer la articulación entre la ciudadanía, las organizaciones sociales y la institucionalidad pública.

Esta actividad contribuyó a la promoción de escenarios de participación, transparencia, colaboración y fortalecimiento de la gestión pública territorial en el departamento del Valle del Cauca.

Realizó actividades de publicación, interacción y difusión de contenido institucional en las redes sociales de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública (Instagram, Facebook y WhatsApp), con el objetivo de fortalecer los canales de comunicación institucional, facilitar el acceso de la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18		
		Versión: 02		
		Fecha	de	Aprobación:
		17/06/2019		
		Página 16 de 20		

ciudadanía a la información pública y promover la apropiación de las estrategias y acciones desarrolladas en materia de transparencia, integridad y participación ciudadana.


CUOTA 6

A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Elaboró un diagnóstico técnico-jurídico para la implementación y articulación de la gestión de riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) en la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de fortalecer el marco institucional de prevención, detección y control de estos riesgos, mediante el análisis de la integración del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT/FPADM (SARLAFT) con el Sistema Integral para la Gestión del Riesgo de Integridad Pública (SIGRIP) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Asimismo, formuló lineamientos y recomendaciones orientados a la adopción de una política unificada de gestión integral de riesgos, al fortalecimiento de los mecanismos de debida diligencia, la función de cumplimiento y las herramientas de monitoreo, seguimiento y reporte, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y la Guía para la Gestión Integral del Riesgo de Integridad Pública – Versión 7 del DAFP.

B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.

Elaboró el informe técnico correspondiente al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), mediante la verificación y análisis del grado de avance en la ejecución de las actividades programadas, conforme a los lineamientos normativos y metodológicos aplicables. En desarrollo de este ejercicio, evaluó el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos, identificó hallazgos y oportunidades de mejora, y formuló recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, transparencia, integridad institucional y gestión del riesgo de corrupción. El monitoreo se realizó sobre las acciones implementadas por la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 17 de 20

Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, contribuyendo al seguimiento y mejoramiento continuo del desempeño institucional.

C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.


Remitió a las entidades descentralizadas Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E., VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) la Circular Informativa Externa No. 19, con el objetivo de coordinar el agendamiento de mesas técnicas orientadas al fortalecimiento de la implementación y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Realizó mesa técnica con funcionarios del Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E. y elaboró la respectiva acta de seguimiento, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1712 de 2014. Durante la jornada socializó los anexos técnicos de la Matriz ITA 2023 de la Procuraduría General de la Nación y efectuó la revisión de la página web institucional, identificando oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la organización, disponibilidad y actualización de la información pública.

Realizó mesa técnica con funcionarios del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social (GESPRODE) y elaboró la correspondiente acta de seguimiento, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la transparencia activa y al acceso a la información pública. Durante la reunión revisó los estándares establecidos por la Procuraduría General de la Nación y los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020, verificando la actualización del sitio web institucional y el cumplimiento de los requisitos contemplados en los anexos técnicos aplicables.

Realizó mesa técnica con funcionarios de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y elaboró la respectiva acta, con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información pública. Durante la jornada efectuó una revisión focalizada de los aspectos que presentaban observaciones o incumplimientos en las evaluaciones de transparencia, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente.

Realizó la revisión de las páginas web de la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 18 de 20

elaborando el correspondiente informe de verificación en formato Excel, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de publicación establecidas en la Resolución 1519 de 2020.

Actualizó la base de datos de enlaces institucionales de las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de fortalecer los procesos de comunicación, seguimiento, monitoreo y verificación de la información pública publicada por cada entidad.

Participó en la reunión de trabajo denominada “Socialización Plan de Trabajo Mayo – Junio y Acompañamiento a las Entidades Descentralizadas”, liderada por el profesional José David Bonilla, con el objetivo de revisar la planeación de actividades, definir estrategias de implementación y coordinar responsabilidades para el cumplimiento de las metas establecidas.

Participó en la reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, con el propósito de revisar el estado de los informes derivados de las mesas técnicas realizadas a las entidades descentralizadas, consolidar los reportes de campo correspondientes al Primer Monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y coordinar las actividades necesarias para la entrega de los informes finales del mes de junio.


Asistió y lideró la mesa de trabajo para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de Planeación, con el objetivo de fortalecer la gestión preventiva de riesgos y los mecanismos de control institucional.

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina

Asistió a la capacitación virtual sobre el Rol de la Oficina de Control Interno, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con las funciones de evaluación independiente, seguimiento, asesoría y enfoque preventivo que desarrolla esta dependencia dentro del Sistema de Control Interno.

Participó en la capacitación “Formulación e Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública”, desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas para la formulación, implementación y seguimiento de estrategias de transparencia y lucha contra la corrupción.

Asistió a la conferencia virtual “¿Quién puede ejercer la función de cumplimiento y qué requiere para desempeñar esta labor?”, organizada por F y C Consultores, con el objetivo de actualizar conocimientos sobre el rol y las responsabilidades del Oficial de Cumplimiento en los sistemas de gestión del riesgo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 19 de 20

Realizó actividades de divulgación institucional mediante la publicación, difusión y socialización de contenidos en las redes sociales oficiales de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública (Instagram, Facebook y WhatsApp), con el objetivo de fortalecer las estrategias de comunicación institucional, promover la transparencia y el acceso a la información pública, visibilizar las acciones desarrolladas por la dependencia y fomentar la participación ciudadana en los asuntos de interés público.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:


Valor del Contrato:	\$30.000.000
Valor adición del Contrato	\$0
Valor ejecutado:	\$30.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

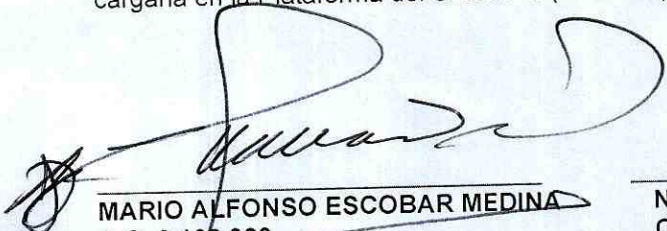
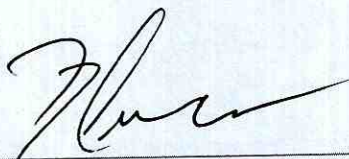
Valor total del Contrato:	\$30.000.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales c1, c2, etc.	\$25.000.000
Interés moratorio:	\$0
Total, pagado: c1, c2, etc.	\$25.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$5.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

5116



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 20 de 20

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribió en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 16 días del mes de JUNIO DE 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
 CC 1.144.040.827
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/06/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-06-16
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
 NIT / Número de Documento 11440408279 Dirección: Calle 12 #83-65, multicentro unidad
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo nikobecerra@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0141 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	5,000,000.00										5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099179,, Nro planilla:.,CUOTA 6

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:90acd6de327dd8f93b0a9124e553c3c7f0dfd21c6dd4b4c68a8fcdf2fca0ae213f96713b31d47437b5919815643a3918

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-08, 11:03:46 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144040827
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86162535
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	373667304
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 594.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 320.000	\$ 1.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 800
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.500	\$ 100
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 12.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 592.500	\$ 2.000
Total a Pagar:					\$ 594.500



PAGADO 08/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA		
Documento	CC1144040827	Dirección	CR 65 #13 B - 125 BLOQUE J APTO 205
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3143056438
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IG	UM	UMC	AMP	AC	IRP	Días FER	Días EPS	Días RAE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144040827	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA	59	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.000.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 592.500	\$ 2.000	\$ 594.500